



CONDICIONES LEGALES DE USO

Los PAIT proporcionarán con carácter obligatorio y gratuito los siguientes servicios a los emprendedores:

1. Información sobre las características de la SLNE y la SRL: marco legal, aspectos mercantiles más importantes, ventajas fiscales, aspectos contables, sistemas de tramitación, normativa aplicable; así como de otras formas jurídicas vigentes en el ordenamiento jurídico mercantil.
2. Realización de la tramitación para la constitución de empresas mediante el sistema de tramitación telemática desarrollado por la Dirección General de Política de Pyme y utilizando el DUE.
3. Información sobre las ayudas públicas a la creación de empresas aplicables al proyecto .Se recomienda el uso de las bases de datos de ayudas del Sistema de Información empresarial de la Dirección General de Pyme.
4. Información sobre el régimen de Seguridad Social aplicable, criterios de adscripción, afiliación, cotización, etc.
5. Tutorización del plan de empresa que permita mostrar la viabilidad de la idea empresarial. Se recomendará el uso del Plan de Empresa interactivo de la dirección General de Política de Pyme, así como de cualquier otra herramienta que la DGPYME ponga a disposición de los emprendedores.
6. Información general sobre temas de interés para las empresas, tales como: Financiación, fiscalidad, programas de ayudas, contratación laboral, internalización, investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación empresarial, etc.